



Madrid, 17 de Junio de 2025

ALFIL PATRIMONIAL SOCIMI, S.A. (en adelante, la Sociedad), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2023 de BME Scaleup de BME MTF Equity, por medio de la presente publica:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALFIL PATRIMONIAL SOCIMI, S.A. (9 DE JUNIO 2025)

El día 9 de junio de 2025, concurrieron a dicha Junta presentes o debidamente representados, accionistas de la Sociedad representantes del 81,697% del capital social de la misma, con lo que se dio por válidamente constituida de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y en la Ley de Sociedades de Capital.

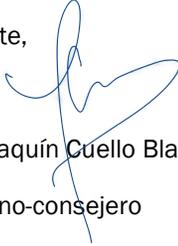
Previas las oportunas deliberaciones, la Junta adoptó por unanimidad, los siguientes acuerdos, incluidos todos ellos en el Orden del Día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.
2. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el consejo de administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024.
4. Delegación de facultades
5. Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de cuyo contenido y acuerdos se levantó acta, a la que se dio lectura, resultando aprobada por unanimidad y firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta.

En cumplimiento lo dispuesto en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Jorge Cuello', written over the text of the signatory's name.

D. Jorge Joaquín Cuello Blanco-Morales

Secretario no-consejero

ALFIL PATRIMONIAL SOCIMI, S.A.